

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**PUEBLA DE LA SIERRA**

OTROS ANUNCIOS

Aprobado inicialmente el expediente de cambio de calificación jurídica del edificio sito en la calle Iglesia, número 15, con referencia catastral número 2705701VL6420S0001PQ, como bien de dominio público, a bien patrimonial, por acuerdo del Pleno municipal de 6 de mayo de 2017, y de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública el citado expediente, por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://puebladelasierra.es>

Puebla de la Sierra, a 18 de mayo de 2017.—El alcalde, Aurelio Bravo Bernal.

(03/17.401/17)

